

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXIV- Vol. XXIV - Ordinaria No.2 – 26 de Enero de 2017

CONTIENE

ACUERDO No. PCSJA17-10626 DE 2017

1

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 18 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211901”.

ACUERDO No. PCSJA17-10627 DE 2017

2

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 11 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211601”.

ACUERDO No. PCSJA17-10628 DE 2017

3

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer cinco vacantes de Asistente Administrativo Grado 7 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212104”.

ACUERDO No. PCSJA17-10629 DE 2017

4

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 13 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211301”.

Continúa:

CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

ACUERDO No. PCSJA17-10630 DE 2017

5

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 14 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210906”.

ACUERDO No. PCSJA17-10631 DE 2017

6

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212107”.

ACUERDO No. PCSJA17-10632 DE 2017

7

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer tres vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212106”.

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO No. PCSJA17-10626
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 18 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211901”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura de enero 18 de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Técnico Grado 18 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211901, vacante reportada mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	RODRÍGUEZ LÓPEZ YULY ROCIO	671,44
2	MORA MARTÍNEZ GLORIA MERCEDES	663,87
3	SANDOVAL RICO GLADYS ANDREA	647,30
4	CÁRDENAS FRANCO RAÚL GUILLERMO	574,88

ARTÍCULO 2º. .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO No. PCSJA17-10627
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 11 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211601”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Técnico Grado 11 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211601, vacante reportada mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ NÉSTOR ANDRÉS	670,98

ARTÍCULO 2º. .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO No. PCSJA17-10628
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer cinco vacantes de Asistente Administrativo Grado 7 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212104”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer cinco vacantes de Asistente Administrativo Grado 7 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212104, vacantes reportadas mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	ZABALA RODRÍGUEZ MARGARITA	672,61
2	CELY BÁEZ EDLY MARGARITA	667,49
3	ALBA SALAZAR ANDRÉS RAMÓN	662,49
4	ANGARITA PUENTES RUTH STELLA	655,50
5	CARRILLO GARCÍA NÉSTOR STEVE	634,38
6	HERRERA ALDANA JOSE GUILLERMO	631,54
7	BERNAL RAMÍREZ VICTORIA ELENA	629,54
8	BRAVO RANGEL ANA MARÍA	622,44
9	HERRERA MARTÍNEZ LUIS EMILIO	621,43
10	RIAÑO ORDÓÑEZ ÁNGELA DEL PILAR	617,49
11	ALDANA ROJAS NINI JOJANA	615,48
12	PÉREZ GUAYACÁN MARÍA DEL PILAR	613,85

ARTÍCULO 2º. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO No. PCSJA17-10629
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 13 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211301”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Técnico Grado 13 de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211301, vacante reportada mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	CARRANZA ENCISO MARÍA MERCEDES	641,70
2	YEPES RAMÍREZ CESAR AUGUSTO	615,34
3	VARGAS GUAYARA NELSON ENRIQUE	610,23
4	BERNAL ACHURY MÓNICA LILIANA	590,32
5	CRUZ MAHECHA NURY LIZETH	558,53
6	CALDERON URBANO CARLOS MANUEL	511,69

ARTÍCULO 2º. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

**ACUERDO No. PCSJA17-10630
Enero 26 de 2017**

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 14 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210906”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario Grado 14 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210906, vacante reportada mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	ANTOLINEZ SEGURA YENNY ALEXANDRA	645,77
2	CARVAJAL JARAMILLO LUIS FELIPE	623,09
3	SALAZAR CORREA HELIO RIGOBERTO	620,77
4	MONTENEGRO BELTRÁN HENRY	615,98
5	TORRES RINCÓN LEONEL GUSTAVO	612,88
5	FERNÁNDEZ PARRA CARLOS ENRIQUE	612,88

ARTÍCULO 2º. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO No. PCSJA17-10631
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212107”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer dos vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212107, vacantes reportadas mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	DÍAZ CASAS JOAQUÍN MAURICIO	645,60
2	HERRERA ALDANA JOSÉ GUILLERMO	631,29
3	VERGEL MORENO HUGO	606,29
4	ROBLES MORALES JOSÉ LUIS	598,31

ARTÍCULO 2º. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO No. PCSJA17-10632 Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer tres vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212106”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer tres vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212106, vacantes reportadas mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	ESPAÑA DÍAZ MARCELA CATALINA	708,31
2	CORTÉS TRUJILLO ANA MARÍA	698,11
3	CASTILLO ARBOLEDA JAIME ANDRÉS	695,12
4	MINA CADENA DORA JUDITH	687,22
5	MARROQUÍN GUTIÉRREZ JOSÉ OLIVER	687,20
6	ALBA SALAZAR ANDRÉS RAMÓN	684,24
7	PÉREZ GUTIÉRREZ JOSÉ MARÍA	680,84
8	ANGARITA PUENTES RUTH STELLA	677,25
9	GARCÍA NEIRA CARLOS ALBERTO	667,22
10	VELANDIA MARTÍNEZ CARLOS EDUARDO	667,20

ARTÍCULO 2º. .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/